



SALTA, 16 JUL 2019

RESOLUCIÓN N°

197

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9734-19

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Comisión Organizadora del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de la U.N.Sa, Prof. Antonio Sangari, Prof. Ivone Patagua y Prof. Blanca Formeliano, solicitan Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “IV Jornadas de Enseñanza de la Matemática”; y

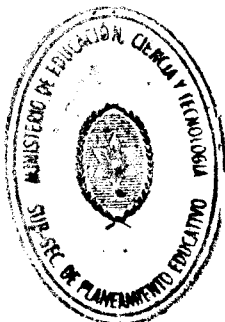
#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará los días 29, 30 y 31 de Julio de 2019 en Salta Capital, con una carga horaria de 36 (treinta y seis) horas reloj, equivalente a 48 (cuarenta y ocho) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Docentes de matemática de todos los niveles: Inicial, primario, medio y superior; estudiantes de Profesorado en Matemática en Educación Primaria, Inicial y Especial;

Que los objetivos son: Promover una inquietud de investigación docente; Favorecer el acceso a las nuevas tendencias de la didáctica de la matemática, incorporando la tecnología en el aula;

Que los capacitadores son: Lic. Augusto Héctor Ponce, Dr. Ricardo Fabián Espinoza, Lic. Mónica Raquel Agrasar, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

197

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9734-19

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

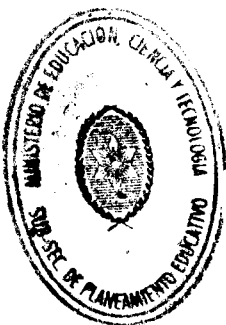
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “**IV Jornadas de Enseñanza de la Matemática**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Comisión Organizadora del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de la U.N.Sa, Prof. Antonio Sangari, Prof. Ivone Patagua y Prof. Blanca Formeliano, destinado a Docentes de matemática de todos los niveles: Inicial, primario, medio y superior; estudiantes de Profesorado en Matemática en Educación Primaria, Inicial y Especial, se realizará los días 29, 30 y 31 de Julio de 2019 en Salta Capital.

**ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**ARTÍCULO 3°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



  
**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta